

que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle Gran Vía, 55, 9.º, el día 16 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 17 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar si a la primera hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta de ampliación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los dos Administradores Mancomunados de la Sociedad durante el Ejercicio 2004.

Tercero.—Mandato a los dos Administradores Mancomunados para asistir en representación de Alto Bierzo, S.A. a las Juntas Generales Ordinarias de las Sociedades Absorbidas Vitoria Hermanos, S.A., Malaba, S.A., y Minas de Navaleo, S.L. y para aprobar las cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados de dichas sociedades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, y puesta en manifiesto a los accionistas de Alto Bierzo, S.A. del consiguiente Balance de Apertura de dicha Sociedad al día 1 de enero de 2005, resultante de la fusión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 2004 y elevada a público el día 22 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Designación de la firma auditora «Puerta Auditores, S.L.» con C.I.F. B-24358285 para el examen y revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, para el Ejercicio 2005.

Quinto.—Remuneración de los Administradores Mancomunados de la Sociedad para el Ejercicio 2005.

Sexto.—Delegación en los dos Administradores Mancomunados para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La presentación podrá conferirse por escrito y con carácter especial.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Benito Ramón Vitoria Solís y Fernando Óscar Lamelas Pombriego.—26.362.

AMELIA PÉREZ ALONSO

Declaración de insolvencia-Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/2005 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia doña Rocío Díaz González contra Empresa Amelia Pérez Alonso, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 11 de mayo de 2005, por el que se declara a la ejecutada Empresa Amelia Pérez Alonso, en situación de insolvencia total por importe de 1.594,15 euros, más el 10% por mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—23.781.

AMESAPA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 15 horas, del día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercer de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Wakonigg Figueras.—24.926.

ANFIL, S. A.

Por decisión del órgano de Administración se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Mayor, 18 (Madrid), el día 16 de junio de 2005, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación o aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aprobadas el día 24 de junio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Hortensia Álvarez Orellana.—23.419.

ÁNGEL TIRADO, S. A.

Convocatoria de Junta Judicial

D. Pedro J. Vela Torres, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba,

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria 76/2005 de la Sociedad Ángel Tirado, S. A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de administrador de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Córdoba, Avenida de América n.º 15, el día 15 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Susana Tirado Ordóñez, actuando como secretaria doña M.ª Cristina Tirado Ordóñez, a quienes se hará saber los nombramientos para la aceptación de los cargos. De la Junta levantará acta el Notario don Manuel Castilla Torres, a quien igualmente se le notificará este auto.

Dado en Córdoba, 13 de mayo de 2005.—El Magistrado-Juez.—26.361.

ANGELITA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 10 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—23.484.

ANTRESMA DE INVERSIONES, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente